



**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO AL
PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE LAS
Y LOS OBSERVADORES ELECTORALES**

PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024

Abril, 2024

Glosario

DECEyEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
INE/Instituto	Instituto Nacional Electoral
OPL	Organismo(s) Público(s) Local(es)
PEC	Proceso Electoral Concurrente
UTIGyND	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación
UTVOPL	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
VA	Voto Anticipado
VMRE	Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero
VPPP	Voto de las Personas en Prisión Preventiva

Resumen Ejecutivo

Periodo que se informa: del 4 de septiembre de 2023 al 25 de abril de 2024

Solicitudes registradas

Se han registrado **16,894** solicitudes:

- Según el sexo: **7,789** hombres y **9,077** mujeres y **28** personas no binarias.
- Se recibieron **1,061** en las juntas locales y distritales del INE **12,076** a través del Portal Público y **3,757** en los OPL.
- De las solicitudes recibidas, **14,803** son individuales y **2,091** corresponden a organizaciones.
- Personas que indicaron tener alguna discapacidad, **227**.
- Personas que indicaron pertenecer a una comunidad indígena, **1,156**.
- Personas que manifestaron interés de observar las diferentes modalidades de votación:
VA, **2,493**
VPPP, **422**.
VMRE, **52**.
VMRE y VA, **44**.
VMRE y VPPP, **3**.
VPPP y VA, **2,935**.
VPPP, VA y VMRE, **72**.

Cursos de capacitación

Se han registrado en total **9,946** cursos de capacitación:

- Las juntas locales ejecutivas impartieron **484**.
- Las juntas distritales ejecutivas impartieron **1,588**.
- Los OPL impartieron **2,599**.
- Las organizaciones **92**.
- De manera virtual se impartieron **4,883**.

Solicitudes aprobadas

Se han aprobado un total de **6,753** acreditaciones.

- De las cuales, **3,020** son hombres, **3,726** mujeres y **7** personas no binarias.
- El rango de edad con mayor número de solicitudes aprobadas es de 21 a 25 años, con **1,096** acreditaciones.

Acciones de difusión

Se han registrado **40,471** acciones de difusión:

- Por parte del INE, **30,441**.
- Por parte de los OPL, **10,030**.
- Del total de acciones de difusión se dirigieron a grupos en situación de vulnerabilidad, **4,217**.

ÍNDICE

I. Marco normativo	1
II. Objetivos: general y específicos	2
II.1. Objetivo general	2
II.2. Objetivos específicos	2
III. Solicitudes de acreditación presentadas por la ciudadanía para participar como Observadora Electoral en el PEC 2023-2024	2
IV. Cursos de capacitación	8
V. Solicitudes aprobadas	9
VI. Acciones de difusión para invitar a la ciudadanía a participar en la Observación Electoral	12
VI.1. Acciones de difusión realizadas por las Juntas Ejecutivas del INE	12
VI.2. Acciones de difusión realizadas por los OPL	14
VI.3. Acciones de difusión a grupos en situación de vulnerabilidad	16
VI.4. Acciones realizadas en oficinas centrales	18
VII. Conclusiones	20
VIII. Anexos	21

I. Marco normativo

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)**

Artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5.

- **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)**

Artículos 8, numeral 2; 32, numeral 1, inciso a), fracción V; 68, párrafo 1, inciso e); 70, párrafo 1, inciso c); 79, numeral 1, inciso g) y 217.

- **Reglamento de Elecciones (RE)**

Artículos 186, numerales 3, 4; 187, numeral 1; 188, numeral 1, incisos a), c), d) e) y numeral 2 y 3; 190 numeral 1; 192, numeral 2 y 3; 194, numerales 1 y 3; 197, numeral 1; 201, numerales 1, 2 y 7; y 211, numerales 1, 2 y 3.

- **Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RIINE)**

Artículos 18, numeral 1, inciso p); 31, numeral 1, inciso p); y 32, numeral 1, inciso w).

- **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**

SUP-JDC-220/2023¹

SUP-RAP-4/2023²

- **Consejo General del Instituto Nacional Electoral (CG)**

Acuerdo INE/CG437/2023, por el que se emiten las convocatorias para que la ciudadanía participe como Observadora Electoral en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los procesos electorales extraordinarios que de éste deriven y se aprueban diversos anexos.³

Acuerdo INE/CG535/2023, por el que se emiten los Lineamientos en cumplimiento a la Sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Expediente SUP-RAP-4/2023 y acumulados, que establecen medidas preventivas para evitar la injerencia y/o participación de personas servidoras públicas que manejan programas sociales en el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2023-2024, en la Jornada Electoral, respectivamente.⁴

¹ https://www.te.gob.mx/EE/SUP/2023/JDC/220/SUP_2023_JDC_220-1263546.pdf

² <https://www.te.gob.mx/media/SentenciasN/pdf/Superior/SUP-RAP-0004-2023.pdf>

³ <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/152542>

⁴ <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153224>

II. Objetivos: general y específicos

II.1. Objetivo general

Informar sobre el desarrollo del procedimiento para la acreditación de las y los observadores electorales que participarán en el PEC 2023-2024, con la finalidad de conocer el grado de avance que se tiene en cada una de las etapas que lo integran y determinar las acciones correspondientes.

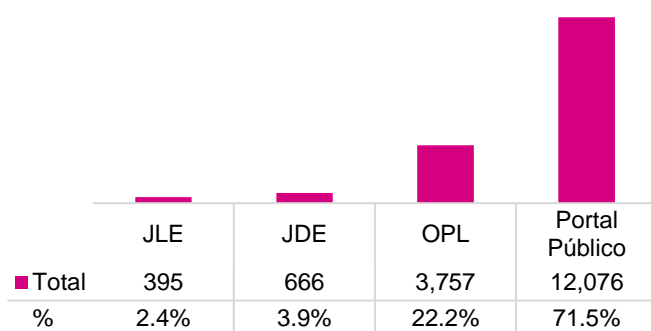
II.2. Objetivos específicos

- Reportar el avance de las solicitudes de acreditación que ha presentado la ciudadanía a través del Portal Público del INE, de las juntas locales y distritales ejecutivas y de los OPL, con la finalidad de medir el nivel de participación e identificar la vía de registro preferida.
- Proporcionar la información correspondiente a la intención de la ciudadanía de observar los procesos del VA, VPPP y VMRE, a efecto de apoyarles para la toma de decisiones.
- Dar a conocer el número de personas que han manifestado pertenecer a una comunidad indígena o que presenta alguna discapacidad, con la finalidad de contar con datos estadísticos para la implementación de medidas incluyentes.
- Informar sobre el número de cursos de capacitación impartidos, a fin de identificar el número de personas que pueden ser acreditadas como observadoras electorales.
- Reportar las acciones de difusión que se han realizado para invitar a la ciudadanía a participar en la Observación Electoral, desagregando aquellas que son dirigidas al público en general y las que son focalizadas a grupos en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad.

III. Solicitudes de acreditación presentadas por la ciudadanía para participar como Observadora Electoral en el PEC 2023-2024

Del 4 de septiembre de 2023 a la fecha de corte, 25 de abril de 2024, se han recibido un total de **16,894** solicitudes de acreditación.

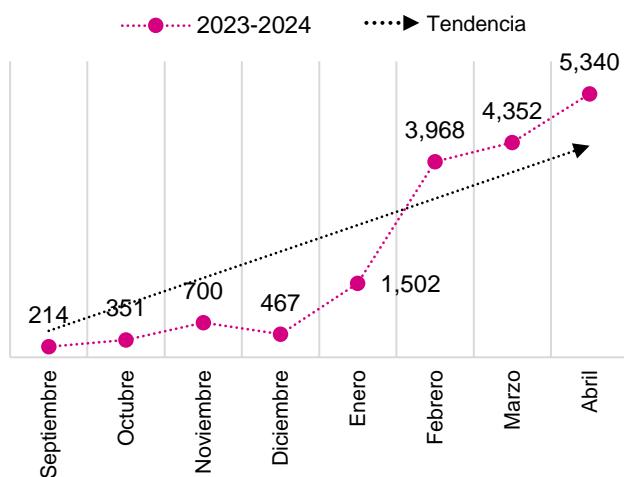
Gráfica 1
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Cantidad de solicitudes registradas por origen de la solicitud



Del total de solicitudes, se tiene que **1,061** (6.3 por ciento) se recibieron en las juntas locales y distritales ejecutivas del INE; **12,076** (71.5 por ciento) a través del Portal Público y **3,757** solicitudes (22.2 por ciento) se recibieron a través de los OPL (Gráfica 1 y Anexo 1).

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

Gráfica 2
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Recepción mensual de solicitudes de acreditación

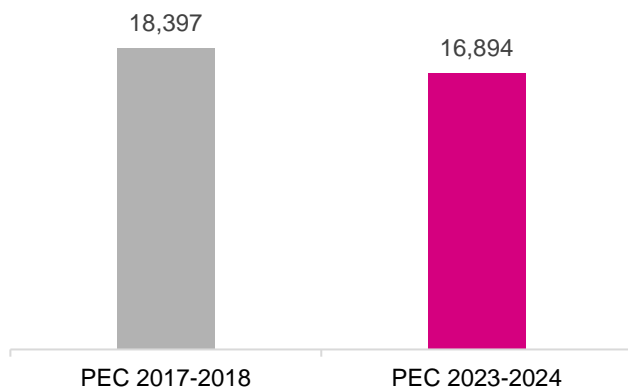


En relación con el número de solicitudes recibidas para el PEC 2023-2024, se observa un aumento y una tendencia ascendente respecto a los meses transcurridos. Con excepción del mes de diciembre donde se aprecia un menor número de solicitudes recibidas respecto al mes que le antecede (Gráfica 2).

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

Nota: Para el mes de abril, solamente se están considerando los 25 días transcurridos

Gráfica 3
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Comparativo del avance de solicitudes registradas, por proceso electoral

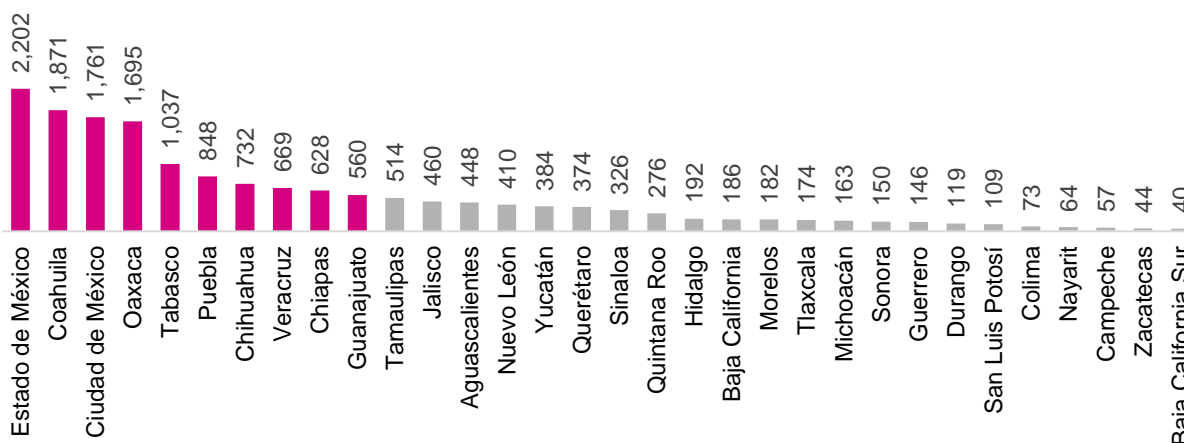


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.
Nota: Las fechas que se tomaron para el análisis del PEC 2017-2018 es el 7 de junio de 2018 y para el PEC 2023-2024 el 7 de mayo.

Haciendo un análisis de las solicitudes recibidas en el PEC 2017-2018 y 2023-2024, faltando 13 días para el término del plazo para la recepción de solicitudes en ambos procesos se identifica que se tiene, una menor participación en el registro de solicitudes igual a 0.9 en razón de 2017-2018. Es importante mencionar que para el PEC 2017-2018 la Jornada Electoral se celebró el 1º de julio de 2018 y el término para la recepción de solicitudes fue el 7 de junio del mismo año. (Gráfica 3).

De las **16,894** solicitudes recibidas, el mayor número de registros correspondió al Estado de México con **2,202** seguido por Coahuila con **1,871**; Ciudad de México con **1,761** y Oaxaca con **1,695**. En contraste, a la fecha de corte, las entidades con menos de **50** solicitudes son: Zacatecas y Baja California Sur (Gráfica 4).

Gráfica 4
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes registradas por entidad federativa

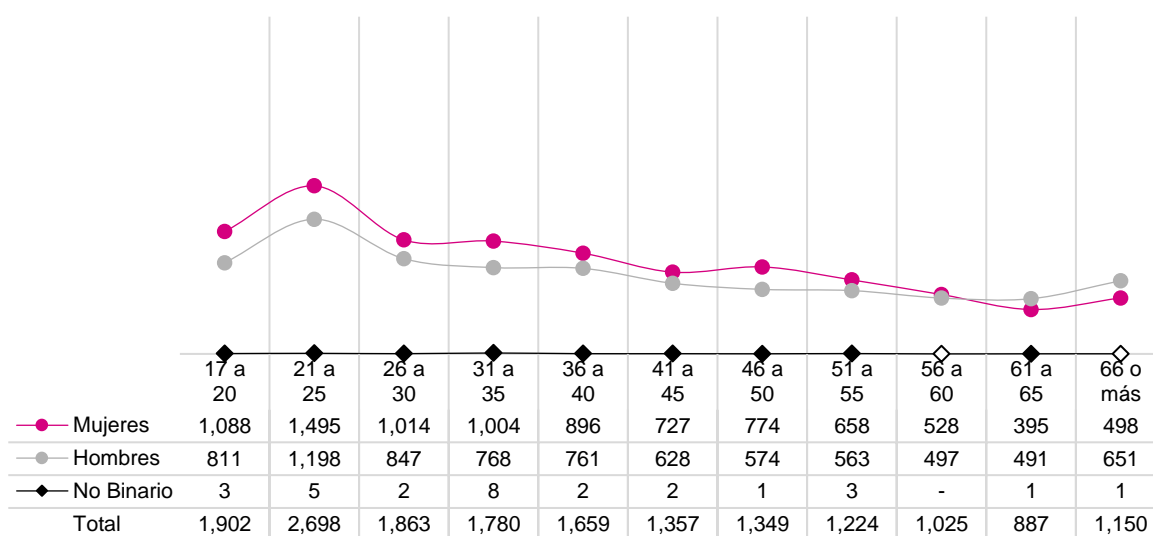


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

La relación de las solicitudes registradas por cada 10,000 ciudadanas y ciudadanos en la Lista Nominal Electoral, por entidad federativa, se puede apreciar en el Anexo 2.

En cuanto al total de personas que registraron una solicitud, según su sexo, se tiene que **9,077** (53.9 por ciento) fueron mujeres, **7,789** (46.0 por ciento) hombres y **22** se registraron como personas no binarias (0.1 por ciento) (Gráfica 5).

Gráfica 5
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes registradas por sexo y por rango de edad

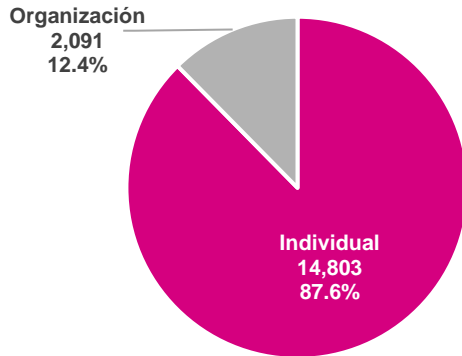


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

En la Gráfica anterior, se muestra la distribución de las personas que presentaron una solicitud para participar como observadoras electorales de acuerdo con su rango de edad, identificándose lo siguiente:

- El grupo de personas en el rango de **17 a 20** y de **21 a 25** años representa en conjunto, el 27.2 por ciento, del total de las solicitudes recibidas.
- Seguido por las que tienen entre **26 a 30** años con el 11.0 por ciento.
- En contraste, se encuentra el grupo de las y los ciudadanos con menos solicitudes, ubicados entre **61 a 65** años, con el 5.2 por ciento.

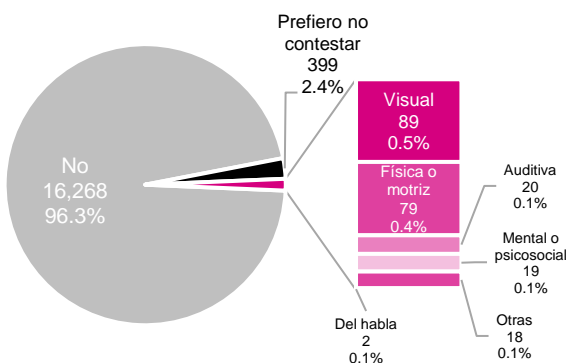
Gráfica 6
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
 Distribución de las solicitudes registradas, por tipo de solicitud



Del total de solicitudes recibidas, **14,803** (87.6 por ciento), fueron ingresadas de manera individual y **2,091** (12.4 por ciento) por la ciudadanía integrante de una organización (Gráfica 6). El listado de las organizaciones que a la fecha de corte presentaron solicitudes de acreditación, se detalla en el Anexo 3.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

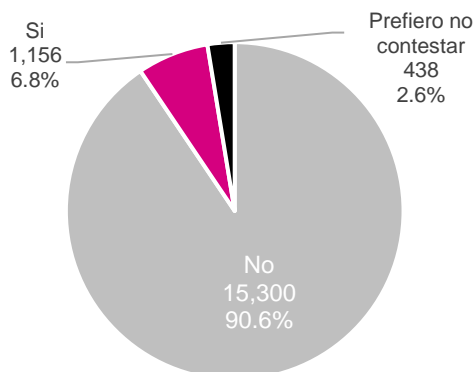
Gráfica 7
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
 Personas que manifestaron contar con alguna discapacidad



Del total de solicitudes recibidas, **227** personas, 1.3 por ciento, registraron que cuentan con una discapacidad, **16,268** personas, 96.3 por ciento, indicaron no tener alguna y **399** personas prefirieron no dar respuesta, lo que representa el 2.4 por ciento (Gráfica 7).

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

Gráfica 8
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Personas que manifestaron pertenecer a una comunidad indígena

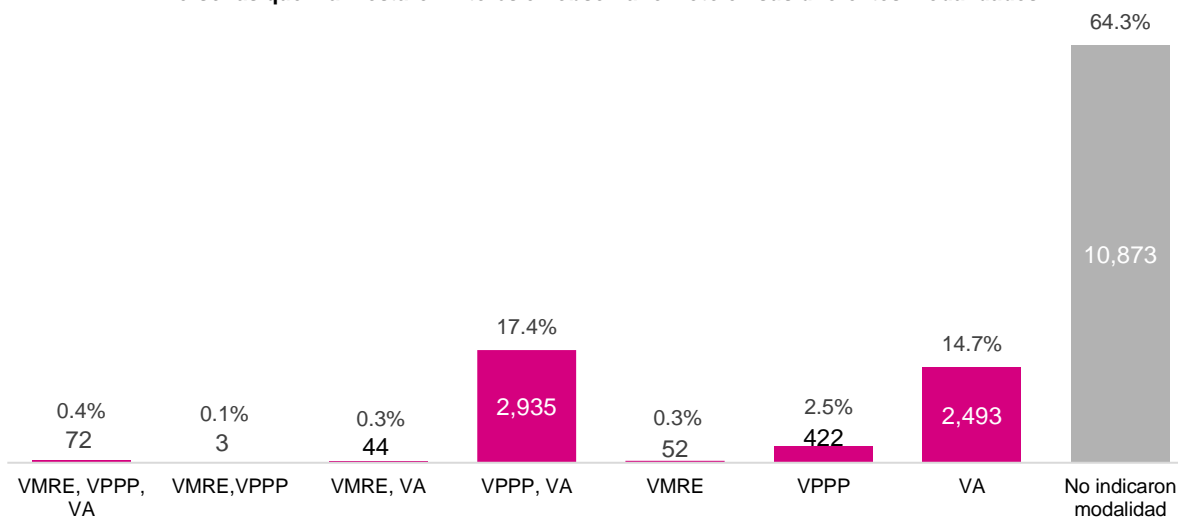


Del total de solicitudes recibidas, **1,156** personas, 6.8 por ciento, indicaron pertenecer a un grupo indígena; **15,300** personas, 90.6 por ciento, reportaron no pertenecer a un grupo indígena y **438** personas, 2.6 por ciento, prefirieron no dar respuesta (Gráfica 8).

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

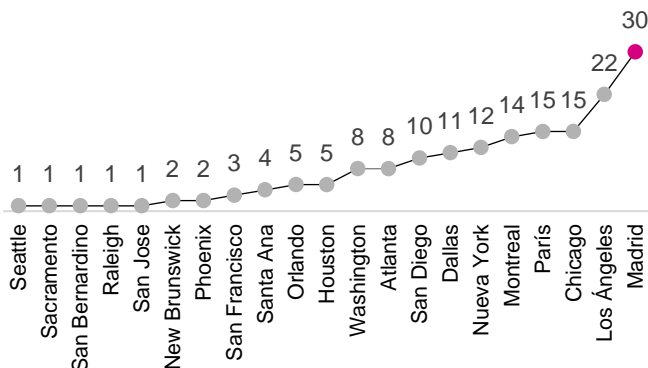
A la fecha de corte, de las **16,894** solicitudes presentadas, **2,493** personas (14.7 por ciento), registraron su interés de observar el VA, **422** (2.5 por ciento) el VPPP y **52** (0.3 por ciento) el VMRE. Adicionalmente, **2,982** personas (17.8 por ciento) manifestaron su interés en observar dos modalidades y **72** (0.4 por ciento) indicaron el interés en observar las tres modalidades. Las **10,873** personas restantes (64.3 por ciento), no indicaron ninguna modalidad (Gráfica 9). Cabe destacar que de las **171** personas que manifestaron interés en observar el VMRE, **85** lo hicieron desde el extranjero y **86** en territorio nacional.

Gráfica 9
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Personas que manifestaron interés en observar el voto en sus diferentes modalidades



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

Gráfica 10
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes registradas por sede de observación



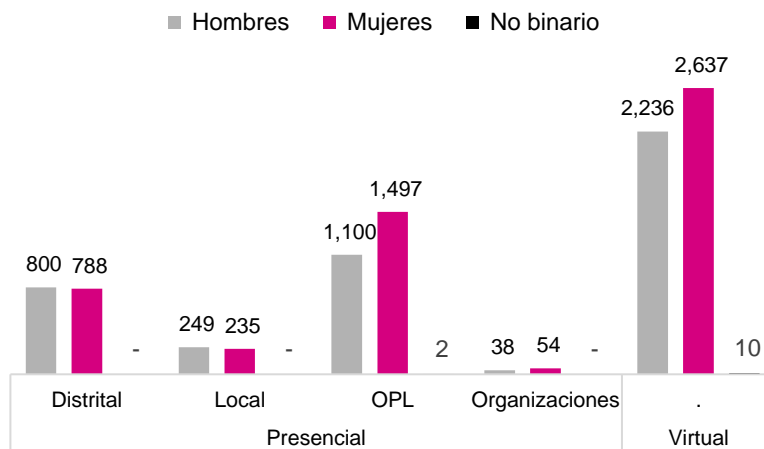
Entre las sedes solicitadas por la ciudadanía para la Observación Electoral del VMRE, se encuentran 21 sedes de las 23 aprobadas (Gráfica 10).

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

IV. Cursos de capacitación

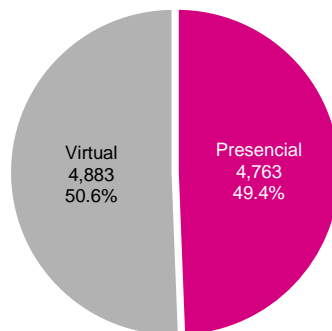
A la fecha de corte, se tiene un registro de **9,646** cursos de capacitación impartidos, **2,072** por las juntas ejecutivas del Instituto, **2,599** por los OPL, **92** por organizaciones y **4,883** a través del Portal Público. En total se impartieron **4,763** cursos de manera presencial, que representan el 49.4 por ciento y los **4,883** cursos impartidos de manera virtual representan el 50.6 por ciento (Gráficas 11, 12 y Anexo 4).

Gráfica 11
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución del número de personas que recibieron curso de capacitación para actuar como observadoras electorales, según instancia que se las brindó, por sexo



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

Gráfica 12
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución del número de personas que recibieron curso
de capacitación para actuar como observadoras
electorales, por modalidad



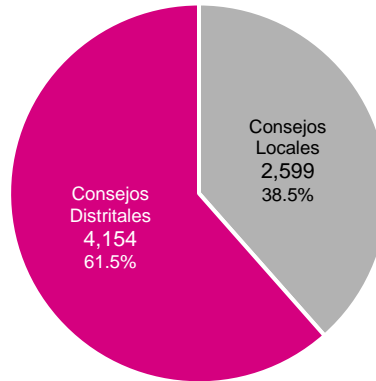
Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

V. Solicitudes aprobadas⁵

A la fecha de corte, se tiene un total de **6,753** solicitudes de acreditación aprobadas, de las cuales **2,599** (38.5 por ciento) fueron aprobadas por los consejos locales y **4,154** (61.5 por ciento) por los consejos distritales del Instituto. Las entidades con más acreditaciones son Estado de México con **1,272**; Coahuila con **1,125** y Oaxaca con **690** solicitudes aprobadas. De las solicitudes aprobadas **3,020** (44.7 por ciento) corresponden a hombres, **3,726** (55.2 por ciento) a mujeres y **siete** personas no binarias (0.1 por ciento). Asimismo, se destaca que **1,096** solicitudes aprobadas corresponden a las personas observadoras electorales ubicadas en el rango de 21 a 25 años, lo que representa el 16.2 por ciento (Gráficas 13, 14, 15 y Anexo 5).

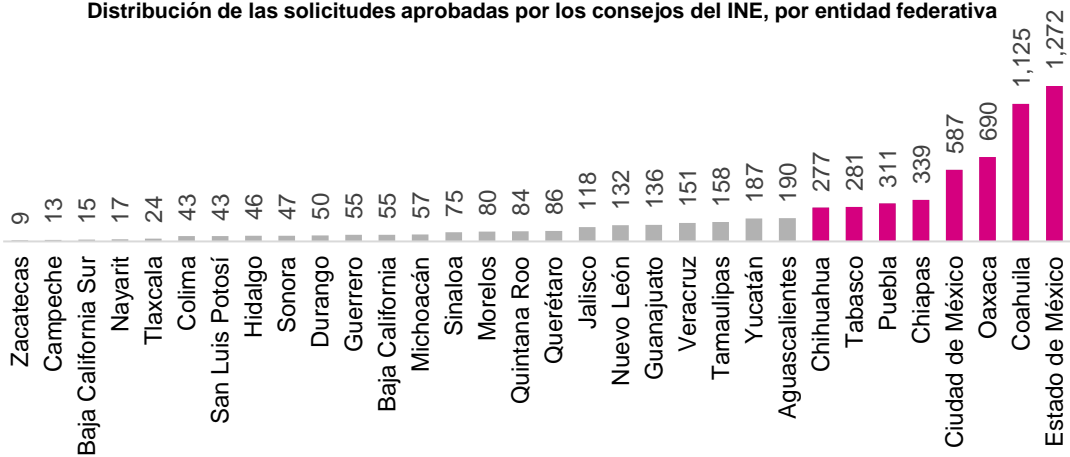
⁵ Las cifras correspondientes, podrían sufrir variaciones derivado de declinaciones de la ciudadanía o cancelaciones realizadas por los consejos del INE como parte de validaciones con otros sistemas.

Gráfica 13
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
**Distribución de las solicitudes aprobadas por los consejos
locales y distritales del INE**



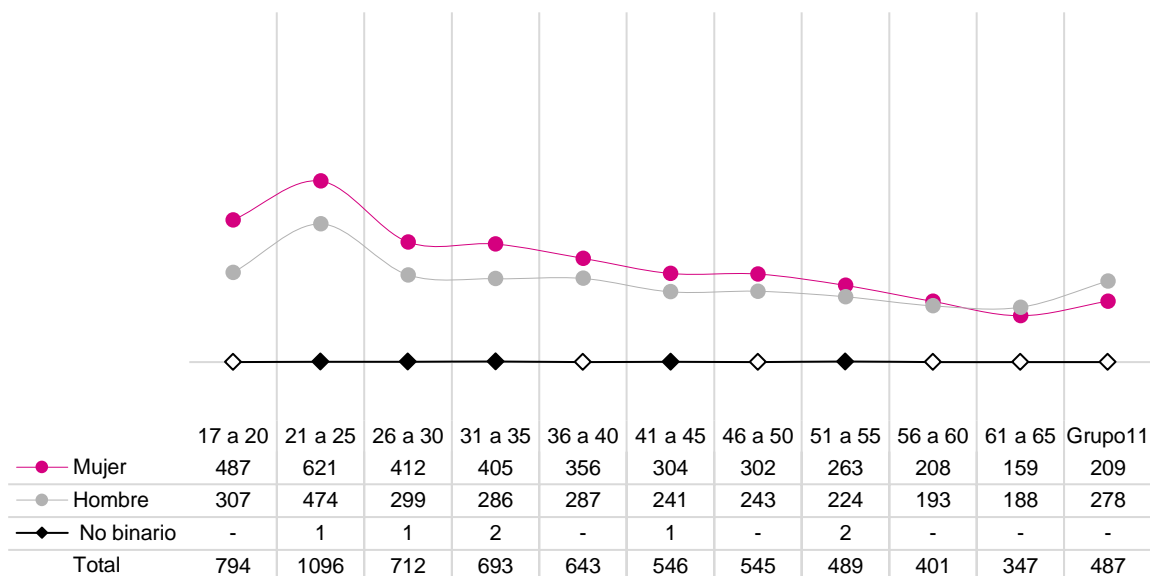
Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

Gráfica 14
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes aprobadas por los consejos del INE, por entidad federativa



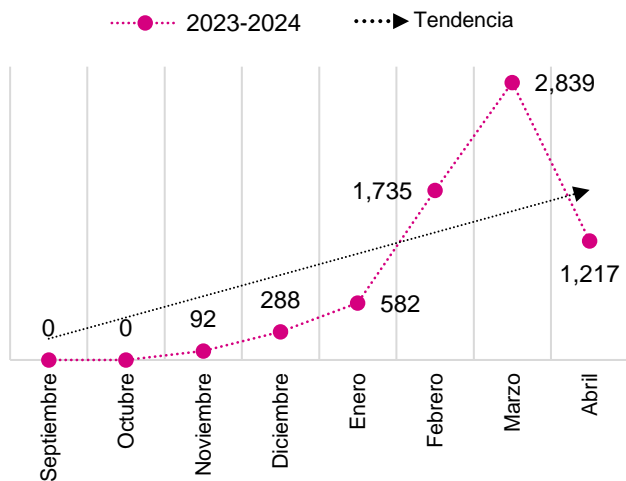
Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

Gráfica 15
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes aprobadas por sexo y por rango de edad



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

Gráfica 16
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Solicitudes aprobadas

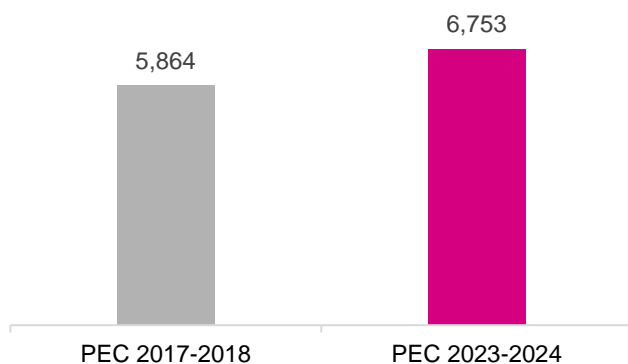


En relación con el número de solicitudes aprobadas para el PEC 2023-2024, se observa un incremento y tendencia ascendente respecto a los meses transcurridos (Gráfica 16).

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

Nota: Para el mes de abril, solamente se están considerando los 25 días transcurridos.

Gráfica 17
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Comparativo del avance de acreditaciones, por
proceso electoral



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

Nota: Las fechas que se tomaron para el análisis del PEC 2017-2018 es el 1 de julio de 2018 y para el PEC 2023-2024 el 1 de junio de 2024.

En relación con el PEC 2017-2018, para este proceso electoral se observa un mayor número de solicitudes acreditadas por los Consejos del INE, faltando 38 días para la conclusión del periodo de la acreditación de la ciudadanía. Para el PEC 2017-2018 se tenían **5,864** acreditaciones y en el PEC 2023-2024 se han acreditado **6,753** (Gráfica 17).

Cabe señalar que, de las solicitudes aprobadas, **514** personas refirieron pertenecer a una comunidad indígena, de las cuales **11** indicaron, además, tener una discapacidad. Asimismo, de las personas acreditadas, **90** cuentan con una discapacidad. Se destaca que **36** personas manifestaron tener algún tipo de discapacidad visual.

VI. Acciones de difusión para invitar a la ciudadanía a participar en la Observación Electoral

VI.1. Acciones de difusión realizadas por las Juntas Ejecutivas del INE

Se han efectuado **30,441** acciones de difusión por parte del INE. De las acciones de difusión realizadas por los órganos desconcentrados del INE, se tiene que las entidades con mayor número de acciones fueron Jalisco con **3,536**, Sonora con **2,940**, Nuevo León con **2,493**, Ciudad de México con **1,576** e Hidalgo con **1,427**. En contraste, las entidades que han realizado menos de 200 acciones de difusión son: Campeche con **192**, Colima con **162** y Aguascalientes con **137** registros (Mapa 1). Haciendo el análisis por Junta Ejecutiva, destacan las juntas de Sonora, con un promedio de **365** acciones de difusión por Junta.

Total 
137 3536

Mapa 1
Acciones de difusión realizadas por las juntas ejecutivas del INE, por entidad federativa

Mapa de la República Mexicana



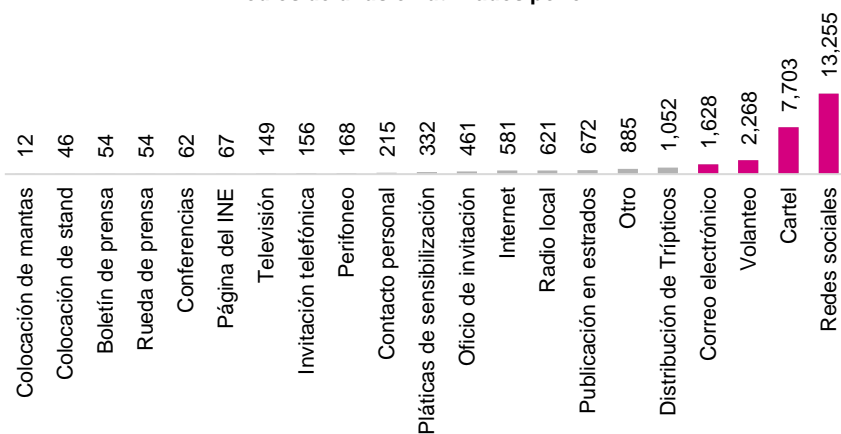
Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft, TomTom

San Luis Potosí	764	95
Chiapas	711	51
Zacatecas	666	133
Guanajuato	636	39
Chihuahua	595	59
Yucatán	548	78
Baja California	538	53
Tlaxcala	470	117
Durango	456	91
Coahuila	434	48
Quintana Roo	431	86
Morelos	416	69
Tabasco	284	40
Baja California Sur	240	80
Campeche	192	64
Colima	162	54
Aguascalientes	137	34

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

De las acciones de difusión realizadas por los órganos desconcentrados del INE, destacan los siguientes medios: redes sociales con **13,255**; cartel con **7,703**; volanteo con **2,268** y correo electrónico con **1,628**, estos rubros concentran el 81.6 por ciento del total de acciones. En contraste, a la fecha de corte, el medio menos utilizado es el de colocación de mantas (Gráfica 18).

Gráfica 18
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Medios de difusión utilizados por el INE



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

VI.2. Acciones de difusión realizadas por los OPL

De las **10,030** acciones de difusión reportadas por los OPL, se tiene que el mayor número corresponde a Veracruz con **1,464**, Estado de México con **1,356**, Chihuahua con **1,040**, Guerrero con **722**, Michoacán con **585** y Ciudad de México con **488**. En contraposición, las entidades con menos de 70 registros de acciones de difusión son: Campeche con **65**, San Luis Potosí con **63** y Sonora con **61** (Mapa 2).

Total 
61 1464

Mapa 2
Acciones de difusión realizadas por los OPL, por entidad federativa

Mapa de la República Mexicana



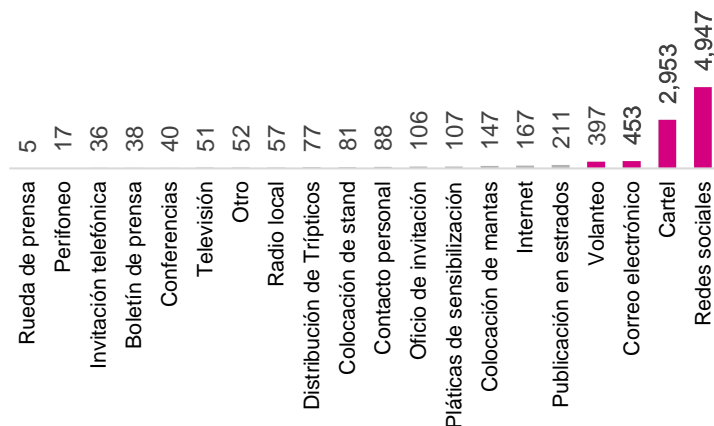
Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft, TomTom

Nayarit	154
Aguascalientes	140
Hidalgo	132
Guanajuato	132
Durango	119
Baja California Sur	111
Colima	104
Tamaulipas	101
Nuevo León	99
Querétaro	95
Zacatecas	93
Baja California	92
Campeche	65
San Luis Potosí	63
Sonora	61

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

De las acciones de difusión realizadas por los OPL, destacan los siguientes medios: redes sociales con **4,947**, cartel con **2,953**, correo electrónico con **453** y volanteo con **397**, estos rubros concentran el 87.2 por ciento del total de acciones. En contraste, a la fecha de corte, los medios menos utilizados son perifoneo y rueda de prensa (Gráfica 19).

Gráfica 19
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Medios de difusión utilizados por los OPL

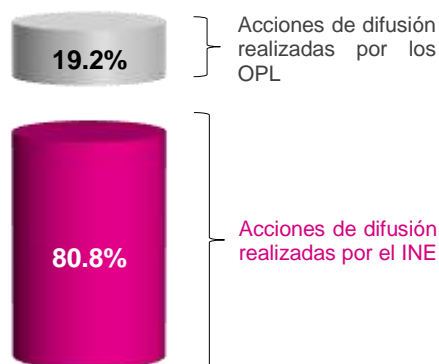


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

VI.3. Acciones de difusión a grupos en situación de vulnerabilidad

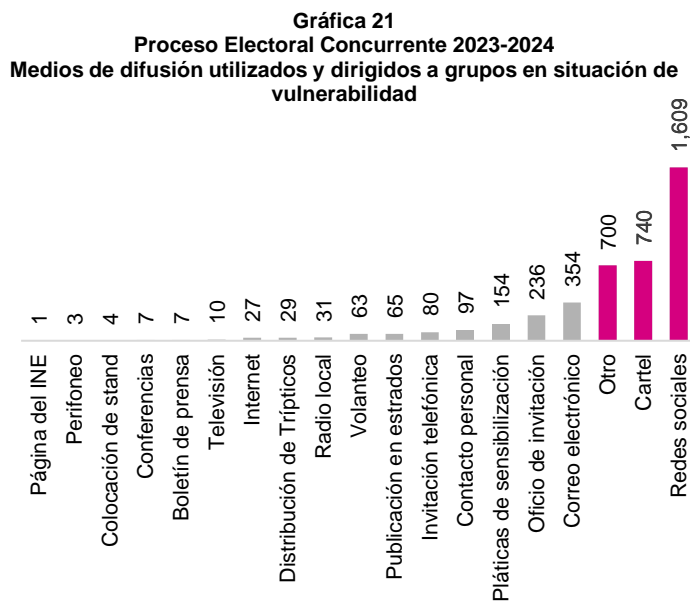
Del total de acciones de difusión, se realizaron **4,217** acciones dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad; **3,406** fueron realizadas por el INE, que representa un 80.8 por ciento y **811** fueron realizadas por los OPL, que representa un 19.2 por ciento (Gráfica 20).

Gráfica 20
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Acciones de difusión dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

De las acciones de difusión dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad, destacan las realizadas en los siguientes medios: redes sociales con **1,609**, cartel con **740**, otro con **700** y correo electrónico con **354**, mismas que concentran el 80.7 por ciento del total de acciones dirigidas a este sector. En contraste, a la fecha de corte, los medios con menos de 10 acciones son: boletín de prensa, conferencias, colocación de *stand*, perifoneo y página del INE (Gráfica 21).



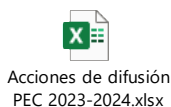
Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

Con la finalidad de homologar en el Sistema de Observadoras y Observadores Electorales, el registro de acciones de difusión que realizan las juntas locales y distritales del Instituto, así como los OPL, la DEOE en octubre de 2023, mediante circular INE/DEOE/0091/2023, remitió el documento denominado “Guía del Proceso de Observación Electoral”, en donde se precisó lo siguiente:

- Para acciones dirigidas a público en general, agrupar el registro de las acciones de difusión por cada tipo de acción, que se realice en una fecha en específico.
- Para acciones dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad, se deberá registrar la acción particular precisando el grupo focalizado.

Lo anterior, se tomó como una medida para evaluar y dar seguimiento de manera más objetiva a las acciones de difusión realizadas. Toda vez que, las juntas ejecutivas al no contar con estas precisiones registraban en el Sistema tomando su propio criterio. Es así como teníamos juntas que registraban en el Sistema, por ejemplo: si enviaban correos a

20 destinatarios diferentes, unas juntas registraban como 20 acciones, mientras que otras solo como una acción indicando que se envió a 20 destinatarios. Para mayor referencia se incorpora la base de datos de las acciones de difusión registradas en el Sistema:



En el Tablero de Observación Electoral PEC 2023-2024, elaborado por la DEOE, se puede observar el desgregado de acciones de difusión: por Entidad Federativa, instancia que reporta (INE/OPL) y grupo al que va dirigida la acción. La información del tablero se actualiza diariamente y está disponible en la siguiente liga [Tablero Observación Electoral PEC 2023-2024](#) y Código QR:



VI.4. Acciones realizadas en oficinas centrales

En seguimiento a la estrategia de difusión diseñada por oficinas centrales, para el periodo que se informa se han realizado las siguientes acciones:

- La DECEyEC informó la cantidad de impactos que ha tenido la difusión de la convocatoria para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral en redes sociales institucionales (Facebook y Twitter), así como en radio, televisión y otros medios (Anexos 6, 7 y 8).
- Las juntas ejecutivas del Instituto continúan realizando la difusión a través de redes sociales de las cápsulas informativas en lenguas indígenas para dar a conocer la convocatoria para participar en la Observación Electoral (Anexo 9).
- Mediante Circular INE/DEOE/0046/2024 de fecha 26 de marzo de 2024, se realizó un recordatorio a las juntas ejecutivas del Instituto sobre la importancia de incrementar las acciones de difusión del instructivo Braille. Por lo que, a la fecha

de corte se tienen 58 personas con discapacidad visual interesadas en la observación electoral y que han utilizado el instructivo Braille. Cabe destacar que aún se tienen cinco Juntas Distritales que no han realizado la actividad (Anexo 10).

- Durante el desarrollo de la sesión extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral celebrada el 22 de marzo de la presente anualidad, se solicitó se requiriera a las entidades, con menos de 30 solicitudes recibidas, el motivo del bajo número de solicitudes de la ciudadanía interesada en acreditarse como Observadora Electoral. En atención a ello, la DEOE, remitió la Circular INE/DEOE/0050/2024 a las entidades de Nayarit, Colima, Baja California Sur y Zacatecas. Al respecto, de la respuesta dada por los órganos delegacionales se destaca lo siguiente:

Entidad	Respuesta
Nayarit	La entidad indicó que se han realizado actividades de difusión de manera constante, tanto por la Junta Local y las juntas distritales, desde el inicio de la convocatoria para participar como Observadoras y Observadores Electorales, las solicitudes para registrarse han sido pocas debido a la apatía de la ciudadanía, esto también se ha visto reflejado en las convocatorias para Supervisoras/es Electorales y Capacitadoras/es Asistentes Electorales.
Colima	En la entidad se han llevado a cabo 240 acciones de difusión bajo todos los medios posibles de información ciudadana, una labor conjunta entre el Consejo Local, distritales y el OPL con el objeto de incentivar y promover esta labor ciudadana. En la entidad, el cúmulo de solicitudes podrá arribar entre los meses de abril y mayo del presente año; otro elemento a destacar es que en la entidad no se lleva actualmente una elección de gubernatura, que es donde la estadística nos arroja una mayor participación.
Baja California Sur	La nula actividad en cuanto a recepción de solicitudes de observación electoral que se ha tenido en los órganos central y desconcentrados del OPL, provoca una disminución en el porcentaje de recepción de solicitudes entre el PE 2017-2018, que es la referencia que se considera y el PEC 2023-2024; es decir, los porcentajes de recepción en las juntas ejecutivas del Instituto, se asemejan mucho entre cada proceso, aun faltando 36 días para el cierre de plazo, en donde, usualmente, suele haber un ligero incremento en las solicitudes recibidas, siendo el caso de la recepción de solicitudes en el OPL en donde ha disminuido drásticamente. Por otro lado, acerca de las posibles causas que generan este escaso interés de la ciudadanía por participar en la observación electoral, resulta complejo poder atribuir a un solo hecho dicha circunstancia; no obstante, habría que considerar aspectos de orden idiosincrático ante la baja participación política en varios rubros. Aún con esos antecedentes, las juntas ejecutivas en la entidad, hemos continuado realizando todo aquello que se encuentra al alcance para motivar de alguna manera la participación ciudadana.
Zacatecas	La valoración sobre el alto o bajo interés de la ciudadanía para acreditarse como Observadora Electoral, es relativa. Es conocido, por la experiencia previa, que las solicitudes de registro de personas interesadas se presentan cerca del cierre de los plazos previstos por la Convocatoria respectiva.

	<p>En el caso de Zacatecas, no se perciben causas que pudieran desmotivar la participación ciudadana en las actividades del Proceso Electoral. Es decir, no se detectan causas que sean específicas del Estado de Zacatecas.</p> <p>En las Juntas Local y Distritales Ejecutivas se hace difusión constante de la convocatoria para la observancia electoral; a su tiempo se verán los resultados.</p>
--	--

- Respecto a las acciones de difusión realizadas por los OPL, mediante oficio número INE/DEOE/0641/2024, de fecha 23 de marzo de 2024, la DEOE solicitó que a través de la UTVOPL se exhortara al OPL de Chiapas a realizar acciones de difusión o, en su caso, capturar en el Sistema las acciones realizadas. Lo anterior, en virtud de que dicho OPL, reportaba un acumulado de solo 12 acciones de difusión. Actualmente, se han incrementado las acciones realizadas por el OPL, el cual, a la fecha de corte ha registrado en el Sistema un total de 335 acciones de difusión.

VII. Conclusiones

Del análisis realizado, a 13 días de la fecha para el cierre de la recepción de solicitudes de acreditación establecida en el Acuerdo INE/CG437/2023, aprobado por el CG del INE, si bien, se ha incrementado el número de solicitudes recibidas para el PEC 2023-2024, aún prevalece un margen sustancial para equiparar o superar el acumulado de solicitudes recibidas en procesos electorales federales previos. Para el PEC 2017-2018 se tuvo un total de 38,353 solicitudes mientras que para el PEC 2020-2021 fueron 31,223. En este sentido, las 16,894 solicitudes recibidas a la fecha de corte del presente informe representan el 44.0 y 54.1 por ciento del total de solicitudes recibidas en el PEC 2017-2018 y 2020-2021, respectivamente.

En términos generales, se tiene que en un 35.6 por ciento de las solicitudes recibidas se ha indicado el interés de la ciudadanía de observar las diferentes modalidades de votación: VA, VPPP y VMRE. Destacando, en mayor medida, aquellas solicitudes donde se ha manifestado el interés en observar las modalidades de VA y VPPP.

Finalmente, en este último tramo para la recepción de solicitudes de acreditación, cuya fecha concluye el 7 de mayo se estará dando continuidad a las acciones de difusión que se realizan a nivel central. Asimismo, a las acciones de reforzamiento en la difusión de la convocatoria de Observación Electoral por parte de las juntas ejecutivas del Instituto, en particular la invitación a personas con discapacidad visual mediante acciones específicas de promoción y de difusión de la implementación del instructivo Braille para el PEC 2023-2024.

VIII. Anexos

Anexo 1
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución del número de solicitudes recibidas para participar como observadora u observador electoral, según instancia donde fueron ingresadas, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Juntas Ejecutivas del INE		Portal Público	OPL
		Locales	Distritales		
Total	16,894	395	666	12,076	3,757
%	100	2.3	3.9	71.5	22.2
Aguascalientes	448	9	9	404	26
Baja California	186	6	25	155	-
Baja California Sur	40	-	2	38	-
Campeche	57	-	-	57	-
Chiapas	628	-	4	607	17
Chihuahua	732	5	9	351	367
Ciudad de México	1,761	5	34	1,630	92
Coahuila	1,871	-	88	452	1,331
Colima	73	7	2	47	17
Durango	119	2	8	94	15
Guanajuato	560	-	34	522	4
Guerrero	146	-	2	142	2
Hidalgo	192	-	9	179	4
Jalisco	460	13	8	355	84
Estado de México	2,202	2	185	2,006	9
Michoacán	163	11	8	138	6
Morelos	182	16	23	143	-
Nayarit	64	-	-	64	-
Nuevo León	410	-	8	357	45
Oaxaca	1,695	2	7	765	921
Puebla	848	1	88	750	9
Querétaro	374	31	12	308	23
Quintana Roo	276	3	19	254	-
San Luis Potosí	109	-	9	100	-
Sinaloa	326	1	3	322	-
Sonora	150	11	34	105	-
Tabasco	1,037	-	5	277	755
Tamaulipas	514	25	13	476	-
Tlaxcala	174	88	-	86	-
Veracruz	669	2	13	644	10
Yucatán	384	149	1	218	16
Zacatecas	44	6	4	30	4

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

Anexo 2
Proceso Electoral 2023-2024

**Relación de solicitudes registradas por cada 10,000 ciudadanas y ciudadanos en la
Lista Nominal Electoral, por entidad federativa**

Entidad Federativa	Total de solicitudes	LNE (Corte 02/04/2024)	Solicitudes por cada 10,000 ciudadanas/os en LNE
Total	16,894	98,329,591	1.7
Aguascalientes	448	1,097,164	4.1
Baja California	186	3,197,732	0.6
Baja California Sur	40	613,595	0.7
Campeche	57	694,600	0.8
Chiapas	628	4,003,327	1.6
Chihuahua	732	3,082,310	2.4
Ciudad de México	1,761	7,918,513	2.2
Coahuila	1,871	2,410,665	7.8
Colima	73	584,920	1.2
Durango	119	1,397,538	0.9
Guanajuato	560	4,831,142	1.2
Guerrero	146	2,643,250	0.6
Hidalgo	192	2,386,302	0.8
Jalisco	460	6,619,341	0.7
Estado de México	2,202	13,026,714	1.7
Michoacán	163	3,748,973	0.4
Morelos	182	1,549,605	1.2
Nayarit	64	950,646	0.7
Nuevo León	410	4,466,097	0.9
Oaxaca	1,695	3,116,660	5.4
Puebla	848	4,978,643	1.7
Querétaro	374	1,899,053	2.0
Quintana Roo	276	1,460,063	1.9
San Luis Potosí	109	2,185,460	0.5
Sinaloa	326	2,360,615	1.4
Sonora	150	2,290,980	0.7
Tabasco	1,037	1,811,505	5.7
Tamaulipas	514	2,848,971	1.8
Tlaxcala	174	1,042,687	1.7
Veracruz	669	6,080,509	1.1
Yucatán	384	1,766,072	2.2
Zacatecas	44	1,265,939	0.3

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024 y la Lista Nominal Electoral con corte definitivo del 2 de abril de 2024, Dirección de Productos y Servicios Electorales de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Anexo 3
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Cantidad de solicitudes registradas, por organización y entidad federativa

Entidad Federativa	Organización	Solicitudes Registradas
Total		2,090
Aguascalientes	Piltzintli Aguascalientes Asociación Civil	128
	Mujeres por la Libertad y un Bienestar para Todos	2
	Movimiento Nacional de la Juventud Siglo XXI, A.C.	9
	TLANEMANI Mujeres con Liderazgo A.C.	8
Baja California	Proceso de Desarrollo Total Humano y Tecnológico A.C.	1
	Centro Empresarial de Tijuana	10
	Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad	1
	Gente Diversa de Baja California, A.C.	8
Chiapas	Ama Ser el Cambio	43
	Universidad Autónoma de Chiapas	8
	Centro Patronal de Chiapas SP	5
	Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado De Chiapas	1
Chihuahua	Fuerza Migrante Asociación Civil	1
	Centro Empresarial de Chihuahua S.P.	91
	Facultad de Ciencias Políticas De La UACH	69
	Escuela de Trabajo Social del Estado Profra. y Ts Guadalupe Sánchez De Araiza	21
	Dinamismo Juvenil Ac	5
	Confederación Patronal de la República Mexicana	1
Ciudad de México	Centro de Estudios y Estrategias Transnacionales por la Seguridad, la Justicia y la Equidad A.C.	5
	Conciencia y Entusiasmo Joven	7
	Dinámica Pública <i>Think Tank</i>	1
	Fuerza Ciudadana en Movimiento A.C.	1
	Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.	8
	Proceso de Desarrollo Total Humano y Tecnológico A.C.	92
	México en Números e Investigación Social y Política A.C	1
	Asistencia Legal de Derechos Humanos A.C.	8
	Centro Empresarial de la Ciudad de México	27
	Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C.	11
	Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo AC	2
	Metrópolis Ciudadanía, Espacio Público Y Democracia A.C.	1
	Fundación Zícara, A.C.	1
	Sociedad en Movimiento, A.C.	10
	Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, A.C.	9
	Fundación Estado y Sociedad	6
Ecociudadanía del Futuro, A. C.	3	
Fuerza Migrante en Acción AC	1	
Los Dos Méxicos, A.C.	7	

	Asociación para la Promoción de un México Unido en la Ciudad de México	11
	Fundación Limakxtum Ka Tlawaw Caminemos Juntos, A. C.	9
	Participando por México	1
	Centro Patronal de Chiapas SP	1
	Taller de Arte Múltiple AC	2
	El Colegio de México A.C.	2
	Centro de Estudios e Investigaciones Propulsa, A.C.	3
	Confederación Patronal de la República Mexicana	2
Coahuila	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos	1
	Dinamismo Juvenil Ac	4
	Alzando Voces Laguna Fidhulsa Observan	7
	Centro Empresarial Coahuila Sureste	71
	Consejo Cívico de las Instituciones, A.C.	1
Colima	Comité Ciudadano del Estado de Colima, A.C.	2
	Centro Empresarial de Manzanillo S P	1
Estado de México	Centro de Estudios y Estrategias Transnacionales por la Seguridad, la Justicia y la Equidad A.C.	1
	Observa y Ayuda México	15
	Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.	1
	Proceso de Desarrollo Total Humano y Tecnológico A.C.	646
	México en Números e Investigación Social y Política A.C	13
	Centro Empresarial de la Ciudad de México	1
	Confederación Patronal de la República Mexicana Centro Empresarial de Puebla	1
	Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C.	3
	Psicología y Derechos Humanos PSYDEH, A.C.	1
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos	1
	Fundación Zícaro, A.C.	1
	Sociedad en Movimiento, A.C.	2
	Asociación para la Promoción de un México Unido en la Ciudad de México	1
	Tendiendo Puentes, A.C.	3
	Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad	1
	Participando por México	2
	Taller de Arte Múltiple AC	23
	FOCAPAS Fomento a la Cultura, Arte, Promoción y Asistencia Social, A. C.	6
	Mujeres, Democracia y Ciudadanía A.C.	1
	Centro Empresarial Metropolitano Del Estado De México, SP	2
Guanajuato	Promoción Voluntaria de Salud Irapuato, A.C.	1
	Participando por México	1
Guerrero	Centro Empresarial Chilpancingo, S.P.	17
Hidalgo	Psicología Y Derechos Humanos PSYDEH, A.C.	5
	Observatorio Ciudadano de Gobierno, Democracia y Legalidad del Estado de Hidalgo A.C	1
	Dinamismo Juvenil Ac	1
	Los Dos Mexicos, A.C.	1

	Coparmex Hidalgo S.P.	6
	Observatorio Ciudadano de Hidalgo A.C.	6
Jalisco	Proceso de Desarrollo Total Humano y Tecnológico A.C.	1
	Centro Empresarial de Jalisco SP	3
	Centro de Investigación y Desarrollo de Políticas Publicas	1
Michoacán	Universidad Vasco de Quiroga AC	7
Morelos	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios Y Turismo De Los Estados Unidos Mexicanos	6
	Unión Nacional Ciudadana Independiente Emiliano Zapata A.C.,	12
Nayarit	Centro Empresarial de Nayarit, S.P.	15
Nuevo León	Centro Patronal de Nuevo León	3
	Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León A.C.	6
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos	1
	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey	27
Oaxaca	Centro de Estudios y Estrategias Transnacionales por la Seguridad, la Justicia y la Equidad A.C.	1
	Fuerza Ciudadana en Movimiento A.C.	1
	Centro Empresarial de Oaxaca S.P	5
	Dinamismo Juvenil AC	4
	Ecociudadanía del Futuro, A. C.	6
Puebla	Táctica Ciudadana	31
	Fuerza Migrante Asociación Civil	1
	Libremente A.C.	2
	Confederación Patronal de la República Mexicana Centro Empresarial de Puebla	34
	Fundación Estado y Sociedad	1
	Fuerza Migrante en Acción AC	3
	El Colegio de México A.C.	1
	Alianza Garantizar a Mujeres y Hombres la Igualdad en el Goce de Todos los Derechos Humanos A.C.	3
Querétaro	Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C.	1
	Los Dos Méxicos, A.C.	2
	Confederación Patronal de la República Mexicana	1
Quintana Roo	Centro Empresarial de Quintana Roo	35
	Centro Empresarial de Cozumel, Sindicato Patronal	9
	Frente Nacional de Artesanos Solidarios A. C.	5
San Luis Potosí	Renace Capítulo San Luis Potosí	12
Sinaloa	Confederación Patronal de la República Mexicana	3
Sonora	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos	2
Tabasco	Fuerza Ciudadana en Movimiento A.C.	2
	Ríos de Vida Cintla AC	7
Tamaulipas	Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo	7
	Centro Empresarial de Tampico, S.P.	19
	Confederación de Cámaras Nacionales De Comercio Servicios Y Turismo De Los Estados Unidos Mexicanos	1
	Fundación Despierta al Mundo A.C.	8

Tlaxcala	Frente Nacional de Artesanos Solidarios A. C.	47
	Centro Empresarial de Tlaxcala, Sindicato Patronal	41
Veracruz	Proceso de Desarrollo Total Humano y Tecnológico A.C.	1
	Centro Empresarial de Veracruz S.P.	19
	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos	5
	Fundación Zícaro, A.C.	1
	Fundación Limakxtum Ka Tlawaw Caminemos Juntos, A. C.	1
	Desarrollo Autogestionario A.C	9
	Yucatán	Participación Ciudadana, A.C.
	Club Social y Deportivo de Aficionados al Fútbol Profesional de Yucatán A.C.	3
	Centro Empresarial De Mérida	24
	Asociación Mexicana de Ciencias Políticas	9
	Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad	11
	Frente Nacional de Artesanos Solidarios A. C.	10

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

Anexo 4
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Cursos de capacitación según instancia que se las brindó, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Juntas del INE		Virtual	OPL	Organizaciones
		Locales	Distritales			
Total	9,646	484	1,588	4,883	2,599	92
%	100	5.0	16.5	50.6	26.9	1.0
Aguascalientes	323	9	57	232	25	-
Baja California	82	11	46	25	-	-
Baja California Sur	22	7	8	7	-	-
Campeche	15	2	4	9	-	-
Chiapas	412	37	31	327	17	-
Chihuahua	512	7	96	86	323	-
Ciudad de México	846	36	213	597	-	-
Coahuila	1,189	1	52	208	928	-
Colima	45	18	8	10	9	-
Durango	77	-	13	54	10	-
Guanajuato	286	2	53	231	-	-
Guerrero	84	1	9	74	-	-
Hidalgo	85	3	43	39	-	-
Jalisco	217	13	44	136	24	-
Estado de México	1,433	31	408	985	8	1
Michoacán	75	11	30	29	5	-
Morelos	94	29	11	54	-	-
Nayarit	35	8	4	23	-	-
Nuevo León	187	2	28	142	15	-
Oaxaca	1,012	6	26	319	661	-
Puebla	454	18	110	303	9	14
Querétaro	154	45	39	57	13	-
Quintana Roo	114	3	53	58	-	-
San Luis Potosí	63	19	18	26	-	-
Sinaloa	178	5	3	170	-	-
Sonora	68	9	35	24	-	-
Tabasco	621	3	16	65	537	-
Tamaulipas	281	20	44	217	-	-
Tlaxcala	81	34	7	40	-	-
Veracruz	300	6	51	243	-	-
Yucatán	278	80	19	88	14	77
Zacatecas	23	8	9	5	1	-

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

Anexo 5
Proceso Electoral 2023-2024

Distribución del número de solicitudes aprobadas para participar como observadora u observador electoral, según instancia donde fueron ingresadas, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Consejos del INE	
		Locales	Distritales
Total	6,753	2,599	4,154
%	100	38.5	61.5
Aguascalientes	190	14	176
Baja California	55	8	47
Baja California Sur	15	7	8
Campeche	13	5	8
Chiapas	339	20	319
Chihuahua	277	188	89
Ciudad de México	587	88	499
Coahuila	1,125	930	195
Colima	43	32	11
Durango	50	5	45
Guanajuato	136	4	132
Guerrero	55	1	54
Hidalgo	46	6	40
Jalisco	118	21	97
Estado de México	1,272	49	1,223
Michoacán	57	20	37
Morelos	80	43	37
Nayarit	17	10	7
Nuevo León	132	36	96
Oaxaca	690	514	176
Puebla	311	60	251
Querétaro	86	36	50
Quintana Roo	84	10	74
San Luis Potosí	43	22	21
Sinaloa	75	11	64
Sonora	47	8	39
Tabasco	281	255	26
Tamaulipas	158	33	125
Tlaxcala	24	10	14
Veracruz	151	22	129
Yucatán	187	128	59
Zacatecas	9	3	6

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 25 de abril del 2024.

Anexo 6
Proceso Electoral 2023-2024
Difusión en Redes Sociales de la Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales

Red Social	Fecha	Impresiones	Interacciones	Retweets	Me gusta	Visualizaciones multimedia	Interacciones con el contenido multimedia
		88,981	2,281	-	390	-	52,694
Facebook	09/11/2023	2,849	40	-	31	-	2,753
Facebook	10/11/2023	3,165	35	-	19	-	3,001
Twitter	10/11/2023	2,490	100	-	9	-	-
Twitter	12/11/2023	7,205	447	-	37	-	-
Twitter	16/11/2023	2,727	123	-	10	-	-
Facebook	19/11/2023	3,677	22	-	15	-	3,515
Facebook	24/11/2023	3,276	33	-	20	-	3,154
Twitter	29/11/2023	1,938	163	-	10	-	-
Facebook	02/12/2023	4,148	27	-	18	-	4,090
Facebook	04/12/2023	2,585	20	-	14	-	2,369
Facebook	06/12/2023	2,662	20	-	12	-	2,587
Facebook	12/12/2023	4,980	46	-	31	-	4,523
Facebook	29/12/2023	1,986	17	-	11	-	1,972
Twitter	02/01/2024	3,963	63	-	13	-	-
Twitter	04/01/2024	3,312	216	-	17	-	-
Twitter	10/01/2024	3,253	288	-	18	-	-
Twitter	11/01/2024	3,711	77	-	19	-	-
Twitter	16/01/2024	3,433	150	-	13	-	-
Facebook	24/01/2024	5,218	37	-	-	-	5,218
Twitter	24/01/2024	2,618	215	-	23	-	-
Facebook	27/01/2024	4,064	20	-	-	-	3,989
Facebook	03/01/2042	9,689	57	-	-	-	9,689
Facebook	03/02/2024	6,032	65	-	50	-	5,834

* Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales VMRE

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de marzo del 2024.

Anexo 7
Proceso Electoral 2023-2024
Pauta digital de la Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales

Tema	Medio	Fecha de inicio de difusión	Fecha de término de difusión
Fecha límite registro observadoras y observadores	ContraReplica	01/03/2024	07/03/2024
Fecha límite registro observadoras y observadores	Animal Politico	01/03/2024	07/03/2024

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de marzo del 2024.

Anexo 8
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024

Impactos transmitidos en radio y televisión para promover la participación de la ciudadanía en la Observación Electoral

Campaña	Versión	Medio	Inicio de difusión	Fin de difusión	Impactos transmitidos
					281,002
Promoción de la Participación	C1_SA_CONVOCATORIA_OBSERVADORES_082023_RD	Radio	08/09/2023	09/11/2023	39,246
Promoción de la Participación	C1_SA_CONVOCATORIA OBSERVADORES_1023_RD	Radio	10/11/2023	07/05/2024	137,467
Promoción de la Participación	C1_SA_CONVOCATORIA OBSERVADORES_1023_TV	Televisión	10/11/2023	31/01/2024	72,239
	C1_SA_CONVOCATORIA OBSERVADORES RE_0124_TV	Televisión	01/02/2024	07/05/2024	32,050

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en información proporcionada por la DECEyEC, corte al 19 de marzo del 2024.

Anexo 9
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Cápsulas realizadas por las juntas ejecutivas del INE, en lenguas indígenas para invitar a la ciudadanía a participar como Observadora Electoral, por entidad y lengua

Entidad Federativa	Lenguas indígenas	Total Capsulas
Total		96
Aguascalientes	Wixárika	1
Baja California	-	-
Baja California Sur	Náhuatl	1
Campeche	Maya	1
Chiapas	Akatecomaya, Chol, Mam, Tojolabal y Tsotsil	13
Chihuahua	Rarámuri	1
Ciudad de México	Náhuatl	2
Coahuila	-	-
Colima	-	-
Durango	Tepehuano	1
Guanajuato	Otomí y Chichimeco Jonáz	2
Guerrero	Mixteco y Tlapaneco	3
Hidalgo	Náhuatl	1
Jalisco	Purépecha y Wixárika	2
Estado de México	Mazahua y Náhuatl	2
Michoacán	Mazahua, Purépecha y Náhuatl	5
Morelos	Náhuatl	1
Nayarit	Nayeeri y Wixárika	2
Nuevo León	Zapoteco	1
Oaxaca	Chinanteco, Huave, Mazateco, Mixe, Mixteco, Náhuatl y Zapoteco	17
Puebla	Mixteco y Náhuatl	8
Querétaro	Ñañú	1
Quintana Roo	Maya	1
San Luis Potosí	Pame, Tének y Náhuatl	4
Sinaloa	Yoremnokki	4
Sonora	Cucapa, Tohono, Yaqui, Mayo, Guarijío, Pima, Comcaac (seri) y Apache	12
Tabasco	Yokot'an	1
Tamaulipas	Mazateco, Náhuatl y Zapoteco	3
Tlaxcala	Náhuatl y Otomí	2
Veracruz	Totonaca	2
Yucatán	Maya	1
Zacatecas	Náhuatl	1

Fuente: Elaborado por la DEOE, a partir de la información proporcionada por las juntas locales ejecutivas del Instituto, con corte al 25 de abril de 2024

Anexo 10
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Acciones de implementación del uso de la Plantilla Braille

Entidad Federativa	Total de personas con discapacidad visual interesadas en la Observación Electoral*	Juntas Distritales que <u>no</u> han implementado acciones de promoción y difusión del Instructivo Braille
Total	58	4 JD
Aguascalientes	0	02 y 03
Baja California	2	
Baja California Sur	0	
Campeche	0	
Chiapas	0	06 y 13
Chihuahua	0	
Ciudad de México	1	
Coahuila	3	
Colima	0	
Durango	0	
Guanajuato	3	
Guerrero	0	
Hidalgo	0	
Jalisco	24	
Estado de México	8	
Michoacán	0	
Morelos	0	
Nayarit	2	
Nuevo León	0	
Oaxaca	0	
Puebla	0	
Querétaro	1	
Quintana Roo	0	
San Luis Potosí	4	
Sinaloa	0	
Sonora	0	
Tabasco	0	
Tamaulipas	0	
Tlaxcala	0	
Veracruz	2	
Yucatán	2	
Zacatecas	6	

* Este rubro contempla las personas con discapacidad visual que, con apoyo de las juntas ejecutivas, han utilizado el instructivo Braille.
Fuente: Elaborado por la DEOE, con información proporcionada por las Juntas Locales y Distritales del INE, con corte al 25 de abril del 2024.